

## Administración Local

### Ayuntamientos

#### BENAVIDES

##### LISTA PROVISIONAL DE PERSONAS ADMITIDAS Y EXCLUIDAS PROCESO SELECTIVO DE PEÓN DE OBRAS, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN

Por Resolución de Alcaldía del Ayuntamiento de Benavides se aprobó la Oferta de Empleo Público 2023 correspondiente a la plaza de Peón de Obras que a continuación se reseñan (BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA, n.º 34/2026, de 19 de febrero de 2026, BOCYL n.º 20/2026, de 30 de enero de 2026).

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y de acuerdo con las Bases reguladoras del proceso selectivo, la Alcaldesa-Presidenta por Resolución de Alcaldía aprobando la convocatoria y las Bases el 28/01/2026.

Con fecha 14 de abril de 2026, ha dictado Decreto de Alcaldía mediante el que ha resuelto:

*Primero.* Aprobar la lista provisional de personas admitidas (Anexo I) y excluidas (Anexo II) del citado proceso selectivo, con indicación de las causas de exclusión, publicándose en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA.

Esta lista (Anexos I y II) se encuentra expuesta al público, de acuerdo a las Bases que rigen el proceso selectivo, en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benavides

<https://aytobenavides.sedelectronica.es/info.0>

*Segundo.* Las personas excluidas, así como las que no figuran en la lista de admitidas ni en la de excluidas, dispondrán de un plazo único e improrrogable de diez días hábiles, contados a partir del siguiente a la citada publicación, a fin de subsanar las causas que hayan motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

Aquellas personas que dentro del plazo señalado no subsanen los defectos, justificando sus derechos a ser admitidas, serán definitivamente excluidas del proceso selectivo.

*Tercero.* Finalizado el plazo de subsanación de defectos de las solicitudes y resueltas las alegaciones, si las hubiera, el Ayuntamiento de Benavides publicará en el BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA y la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Benavides

<https://aytobenavides.sedelectronica.es/info.0>, la resolución por la que se aprueba la lista definitiva de personas admitidas y excluidas, así como la composición del Tribunal de selección.

En Benavides, a 14 de abril de 2026.—La Alcaldesa-Presidenta, María Esperanza Marcos Álvarez.

## ANEXO

## RELACIÓN PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO SELECTIVO PARA LA SELECCIÓN DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL FIJO PEÓN DE OBRAS, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL E INCLUIDA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO ORDINARIA AÑO 2023

## 1. Personas admitidas

|                         |          |
|-------------------------|----------|
| Iñaki Martín Domínguez  | **1693** |
| Víctor Sánchez Romero   | **4742** |
| César Fernández Viyeira | **5260** |
| Raquel Pérez Nora       | **5517** |
| José María Arce Carrizo | **5628** |
| Borja Fernández García  | **5548** |

## 2. Personas excluidas provisionalmente

| Nombre y apellidos        | NIF      | Causas de exclusión               |
|---------------------------|----------|-----------------------------------|
| Eduardo Fernández Rubio   | **2052** | Falta título                      |
| Alfonso Álvarez Fernández | **5619** | Falta título                      |
| Romer Villa de la Fé      | **6105** | Falta título y carnet de conducir |
| Diego García Fernández    | **5330** | Falta título                      |

## 3.- Personas excluidas definitivamente: Ninguna